



Poder Legislativo del
Estado Libre y Soberano de
Tabasco.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO COMISION ORDINARIA DE SALUD "2026, Año de Margarita Maza Parada"



Acta número: 2

Fecha: 12 de marzo del 2026

Presidente: Dip. Elías Othoniel Abtanail Madera Cordero.

Secretaria: Dip. Diana Eugenia Hernández Gordillo

Inicio: 14:40 pm

Clausura: 15: 08 pm

Asistencia: 5 asistencias

Presidente: Buenas tarde compañeras diputadas y compañeros diputados para dar inicio a los trabajos de esta sesión de la comisión ordinaria de salud doy a ustedes la más cordial bienvenida con fundamento en el artículo 76 fracción II de la ley orgánica del poder legislativo solicito a la secretaria se sirva a pasar la lista de asistencia.

Secretaria: Con gusto diputado presidente, con el permiso de la presidencia.

- Diputado Elías Othoniel Abtanaim Madera Cordero. (Presente)
- Diputada Diana Eugenia Hernández Gordillo. (Presente)
- Diputada María de los Ángeles Hernández Reyes. (Presente)
- Diputado Reynol Chamec Cruz. (Presente diputada secretaria)
- Diputada Orquídea López Yzquierdo. (Presente)

Secretaria: Informa a la presidencia que hay cuórum con 5 asistencias y 0 inasistencia cumplida su encomienda diputado presidente.

Presidente: Muchas gracias diputada secretaria toda vez que existe cuórum legal para la celebración de esta sesión solicito a los presentes ponerse de pie. Siendo las 14:00 de la tarde con 40 minutos, del día 12 de marzo de 2026 declaro abierto los trabajos de esta sesión ordinaria de la comisión ordinaria de salud de la sexagésima quinta legislatura al honorable congreso libre y soberano de tabasco podemos sentarnos. Solicito a la diputada secretaria de lectura al proyecto del orden del día que se ha preparado en términos de los artículos 75 fracción II y 76 fracción V de la ley orgánica del poder legislativo del estado de tabasco.

Secretaria: Con gusto diputado presidente, por instrucciones de la presidencia procedo a dar lectura al orden día propuesto para el desarrollo de esta sesión, orden día de la sesión de la comisión ordinaria de salud de la sexagésima quinta legislatura al congreso del estado de tabasco correspondiente al día 12 de marzo del 2026.



Poder Legislativo del
Estado Libre y Soberano de
Tabasco.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO COMISION ORDINARIA DE SALUD "2026, Año de Margarita Maza Parada"



1. Lista de asistencia declaración del cuórum
2. Instalación de la sesión
3. Lectura y aprobación en su caso del orden del día
4. Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior celebrada el día 17 de febrero del 2026
5. Lectura de la correspondencia recibida
6. Análisis, discusión y aprobación en su caso de un dictamen con proyecto de decreto de la comisión ordinaria de salud por el que se propone reformar y adicionar diversas disposiciones de la ley para la atención y protección a personas con la condición de espectro autista del estado de tabasco
7. Asuntos generales
8. Clausura de la sesión

Secretaria: Cumplida su encomienda diputado presidente.

Presidente: Muchas gracias diputada secretaria. Con fundamento en el artículo 76 fracción III de la ley orgánica del poder legislativo del estado, solicito a la secretaria que en votación ordinaria someta a consideración de las diputadas y diputados integrantes de este órgano colegiado el orden del día que se acaba de dar a conocer.

Secretaria: Con gusto diputado presidente por instrucciones de la presidencia votación ordinaria se somete a consideración de las diputadas y diputados integrantes de este órgano colegiado la aprobación del orden del día que se acaba de dar a conocer quienes estén por la afirmativa sírvase manifestarlo levantando la mano, quienes estén por la negativa favor de manifestarlo levantando la mano, quienes se abstengan favor de manifestarlo levantando la mano, informa a la presidencia que el orden del día ha sido aprobado con 5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, cumplida su encomienda diputado presidente.

Presidente: Muchas gracias diputada secretaria, el siguiente punto del orden día se refiere a lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión celebrada el día 17 de febrero del 2026 por lo que en virtud de haberse circulado con anterioridad con apoyo en el artículo CXII párrafo II del reglamento interior del honorable congreso del estado de tabasco solicito a la secretaria que en votación ordinaria someta a consideración de las diputadas y diputados integrantes de este órgano colegiado la dispensa a su lectura.

Secretaria: En votación ordinaria se somete a consideración de las diputadas y los diputados integrantes de este órgano colegiado la aprobación del acta que ha aceptado el diputado presidente, quienes estén por la afirmativa sírvase manifestarlo levantado la mano, quienes estén por la negativa favor de manifestarlo levantando la mano, quienes se abstengan favor de manifestarlo



Poder Legislativo del
Estado Libre y Soberano de
Tabasco.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO COMISION ORDINARIA DE SALUD "2026, Año de Margarita Maza Parada"



levantando la mano, informa a la presidencia que el acta de la sesión celebrada el día 17 de febrero de 2026 ha sido aprobada con 5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Presidente: Muchas gracias diputada secretaria, toda vez que ha sido aprobada la dispensa a la lectura del acta antes mencionada procederemos a su aprobación por lo que solicito a la secretaria que en votación ordinaria la someta a consideración de las diputadas y los diputados integrantes de esta comisión ordinaria.

Secretaria: Con el permiso de la presidencia me permito informar que en votación ordinaria se someta a consideración de las diputadas y los diputados integrantes de este órgano colegiado la aprobación del acta que ha aceptado el diputado presidente, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano, quienes estén por la negativa favor de manifestarlo levantando la mano, quienes se abstengan favor de manifestarlo levantando la mano, informa a la presidencia que el acta de la sesión celebrada el día 17 de febrero de 2026 ha sido aprobada con 5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. Cumplida su encomienda diputado presidente.

Presidente: Muchas gracias diputada secretaria, se declara aprobada en sus términos el acta de la sesión celebrada el día 17 de febrero del 2026 por lo que se instruye al secretario técnico recabar la firma de los miembros de la comisión para todos los efectos legales y administrativos que haya en íugar. El siguiente punto del orden del día se refiere a la lectura de la correspondencia recibida por lo que solicito a la secretaria de lectura de la misma.

Secretaria: Con el permiso de la presidencia me permito informar que la correspondencia recibida es la siguiente oficio número HSE-SAP-0113-2026 de fecha de 5 de marzo del 2026 designado por el doctor Remedios Cerino Gómez secretario de asuntos parlamentarios mediante el cual por instrucciones del presidente de la mesa directiva remite copia de una iniciativa con proyecto de decreto por el cual se propone adicionar el artículo 32, 20 diz a la ley de salud del estado de tabasco presentada por la diputada Orquídea López Izquierdo, oficio número HSE-SAP-0111-2026 de fecha 05 de marzo del 2026 signado por el doctor Remedio Cerino Gómez secretario de asuntos parlamentarios mediante el cual por instrucciones del presidente de la mesa directiva remite copia de una iniciativa con proyecto de decreto por el cual se propone reformar y adicionar disposición de la ley de salud y de la ley de desarrollo precuario ambos del estado de tabasco presentada por el diputado Fabián Granier Calles oficio número HSE-SAP-070-2026 de fecha 11 de febrero del 2026 signado por el doctor Remedios Cerino Gómez secretario de asuntos parlamentarios mediante el cual por instrucciones del presidente de la mesa directiva remiten copia de una proposición con un conjunto de acuerdo por el que se propone exhortar a las secretarías de educación y salud de la administración pública y estatal de la delegación del IMSS Bienestar del estado de tabasco a efecto que de manera coordinada realicen medidas preventivas para reducir los contagios de sarampión en la entidad presentados por el diputado Gerald Washington Herrera Castellanos oficio número HSE-SAP-061-2026 de fecha 11 de febrero del 2026 signado por el doctor Remedios Cerino Gómez



Poder Legislativo del
Estado Libre y Soberano de
Tabasco.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO COMISION ORDINARIA DE SALUD "2026, Año de Margarita Maza Parada"



secretario de asuntos parlamentarios, mediante el cual por instrucciones del presidente de la mesa directiva remite copia de una proposición como punto de acuerdo por el que se propone exhortar al gobierno del estado a la secretaria de salud del estado y la coordinación estatal de servicios de salud IMSS Bienestar tabasco para que el ámbito de sus respectivas competencias realicen las gestiones necesarias para garantizar el acceso y el suministro del medicamento autorizado en México para el tratamiento de la fibrosis quística a las y los pacientes del estado de tabasco presentada por la diputada Claudia Gómez Gómez, cumplida su encomienda diputado presidente.

Presidente: Muchas gracias diputada secretaria, el trámite que recae la correspondencia recibida es la siguiente, respecto a los oficios signados por el doctor Remedios Cerino Gómez secretario de asuntos parlamentarios de este congreso, esta comisión se da por enterado e instruye al secretario técnico elabore al acuerdo o dictamen que en derecho procede, en el siguiente punto del orden del día se refiere a la lectura discusión y aprobación en su caso de un dictamen con proyecto de decreto de la comisión ordinaria de salud que se propone reformar y adicionar diversas disposiciones de la ley para la atención y protección a personas con la condición del espectro autista del estado de tabasco por lo que solicito a la diputada secretaria que en votación ordinaria se someta a la consideración de las diputadas y los diputados integrantes de esta comisión la dispensa a su lectura en razón que fue circulada previamente.

Secretaria: Por instrucciones de la presidencia en votación ordinaria se someta a consideración las diputadas y los diputados integrantes de esta comisión ordinaria la propuesta de dispensa a la lectura del dictamen citado quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantado la mano, quienes estén por la negativa favor de manifestarlo levantando la mano, quienes se abstengan favor de manifestarlo levantando la mano, informa a la presidencia que la dispensa a la lectura del dictamen ha sido aprobada con 5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones cumplida su encomienda diputado presidente.

Presiente: Muchas gracias diputada secretaria, aprobada la dispensa a la lectura del dictamen con proyecto de decreto de la comisión ordinaria de salud por el que se propone reformar y adicionar diversas comisiones de ley para atención y protección a personas con la condición de espectro autista de estado de tabasco procederemos a su disposición, primero en lo general y posteriormente en lo particular por constar más de un artículo por lo que se solicita a las compañeras y compañeros diputados que deseen intervenir en la discusión en lo general se anoten ante la secretaria señalando el sentido de su intervención.

Secretaria: No se han anotado oradores para discusión del dictamen en general diputado presidente.

Presidente: De acuerdo diputada secretaria al no haberse inscrito ninguna diputada, diputado para discusión en contra del dictamen en lo general solicito a las diputadas y diputados que deseen reservar algún artículo en lo general o en lo particular se anoten con la diputada secretaria dando a conocer el o los artículos que deseen imponer.



Poder Legislativo del
Estado Libre y Soberano de
Tabasco.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO COMISION ORDINARIA DE SALUD "2026, Año de Margarita Maza Parada"



Secretaria: No se han registrado oradores para discusión del dictamen en lo particular diputado presidente.

Presidente: Enterado diputada secretaria al no reservarse ningún artículo del dictamen para su discusión en lo particular procederemos a la votación del mismo en un solo acto tanto en lo general como en la totalidad de sus artículos en lo particular por lo que solicito a la diputada secretaria que en votación nominal someta al dictamen en la consideración de los integrantes de esta comisión.

Secretaria: En votación nominal se somete a la consideración de los integrantes de esta comisión en lo general en unión de la totalidad de sus artículos en lo particular el dictamen con proyecto de decreto de la comisión ordinaria de salud por el que se propone reformar y adicionar diversas disposiciones de la ley para la atención y protección a personas con la condición del espectro autista del estado de tabasco por lo que iniciaremos la votación con la siguiente lista dando el sentido de su voto.

- Diputado Elías Othoniel Abtanaim Madera Cordero (a favor)
- Diputada Diana Eugenia Hernández Gordillo (a favor)
- Diputada María de los Ángeles Hernández Reyes (a favor)
- Diputado Reynol Chamec Cruz (a favor)
- Diputada Orquídea López Yzquierdo (a favor)

Informo a la presidencia que el dictamen citado de esta comisión ordinaria ha sido aprobado con 5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. Cumplida su encomienda diputado presidente.

Presidente: Muchas gracias diputada secretaria, con fundamento en las exposiciones constitucionales, legales y reglamentarias aplicables se declara aprobado el dictamen con proyecto de decreto de la comisión ordinaria de salud por el que se propone reformar y adicionar diversas disposiciones de la ley para la atención y protección a personas con la condición del espectro autista del estado de tabasco procede a ser su firma y enviase su original a la secretaria de asuntos parlamentarios para que en una próxima sesión pueda ser sometida a la consideración del pleno de la sexagésima quinta legislatura, el siguiente punto del orden del día es el de asuntos generales la compañera diputada y compañero diputado que desee hacer uso de la voz sírvase anotarse con la diputada secretaria.

Como fui el único en este caso me concedo el uso de voz compañero y amigos diputados muchas gracias todos por estar aquí por aprobar el día de hoy el dictamen la verdad que felicitamos a nuestro amigo Gurria que es una muy buena iniciativa para este tema sobre todo apoyar a las personas que realmente lo necesitan en eso en hora buena por esta comisión y tengo muy buenas noticias que darles primero que nada decirles que nos dieron una circular la secretaria de salud que empieza la campaña para la prevención del Sika, dengue, chikungunya nos van hacer llegar una invitación para que el día 24 de este mes podamos estar como comisión invitados y podamos



Poder Legislativo del
Estado Libre y Soberano de
Tabasco.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO COMISION ORDINARIA DE SALUD "2026, Año de Margarita Maza Parada"



participar y de igual manera nos envían una guía que si no, mal recuerdo fue enviado si no se los van a hacer llegar por parte de la comisión donde se les exhorta para que promovamos la comisión en nuestras comunidades del tema de la descacharrización y no dejar llantas con agua se los haremos llegar de manera digital para que ustedes puedan promover también en esa parte de igual manera se les invita para que ahora al finalizar la sesión de manera muy corta hagamos un video con una frase que se va a subir a secretaria de salud en nuestras redes sociales personales promoviendo que el voltea tira y tapa y nos cuidamos de esa manera como diputados de la comisión apoyar y gracias de igual manera les aviso que ya por fin se va a llevar acabo la visita a los hospitales hemos tardado un poquito en el tema porque aquí la diputada secretaria me antecedía antes sabe cómo funciona un poquito el tema hay que hablar con el doctor pablo y ya platicamos muy amable él está abierto con nosotros para platicar para servirnos una persona exactamente muy noble y dispuesta apoyar esta comisión ya hemos coordinado y ya les aviso de manera económica que el día viernes de la semana que viene se va a llevar acabo la visita a los hospitales, vamos a empezar con 2 están por confirmar la hora nada más y me ha pedido que lo sometamos a votación y se lo hago de manera económica que si quieren que les avisemos a los hospitales o que lleguemos de sorpresa la ventaja de avisarles es que los hospitales pueden darnos un informe como tal de todo lo que han hecho y todo lo que tienen la ventaja también de llevar sin avisar podemos ver la realidad de las cosas entonces se someteríamos al ratito a votación, a ver si lo sometemos brevemente como lo prefieren ustedes que sea, lo que estén a favor de la, que sea de forma personal, a perfecto licenciado donde esta entonces ahora cada uno lo escribe y se lo entrega al secretario técnico muy bien gracias y también comentarios que hemos trabajado como comisión que queremos presentar una iniciativa pero no un servidor sino todos como comisión, nuestro trabajo principal como comisión de salud es hacer iniciativas poder reformar leyes y agregar leyes que puedan servir a la política pública realmente al estado de tabasco beneficie en temas de salud, aunado a esto les quiero platicar que hemos hablado con la secretaria técnica que se le expongo a ustedes para ver si estan de acuerdo tambien que presentemos una iniciativa como comisión de salud podamos presentarlo en el pleno el tema del suibe y del suit les platico brevemente nosotros como centro de salud trabajamos en el gobierno tenemos que refrendar cada día o cada semana nuestros reportes de cuantas enfermedades axosomáticas o síndrome febril está llevando la comunidad que si hay un caso de dengue en la colonia gobernador cruz en Vicente guerrero se reporta a la jurisdicción sanitarias de Centla para que de esta manera pueda haber un tipo de promoción y prevención de la salud con un centro sanitario pero que pasa en algunos lugares no hay centro de salud hay clínicas particulares por ese motivo secretaría jamás sabrá que hay un brote de dengue y chikungunya y jamás serán temas de vigilancia epidemiológica por ese motivo nuestra iniciativa en conjunto como comisión si ustedes me lo permiten es que metamos eso para que también los particulares reporten el suit y el suibe y de esa manera vamos a poder iniciar el método de promoción y prevención a la salud, detallado no, exactamente y esto nunca antes se había hecho daremos la antecedente nosotros como comisión de salud igual si alguien tiene a fin generar una como esta encantado con la idea adelante el doctor pablo casso está encantado con la idea y vamos a darle primero Dios adelante fue comentado con el presidente de la junta de la coordinación política lo vio como buenos ojos también así que como comisión queda en avisarles en ese tema y en el último



H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO
COMISION ORDINARIA DE SALUD
 "2026, Año de Margarita Maza Parada"



Poder Legislativo del
 Estado Libre y Soberano de
 Tabasco.

punto hacerles saber que como comisión también podemos llevar brigadas médicas a las comunidades que ustedes lo requieran a sus municipios podemos hacerlo sin ningún problema yo

como médico me sumo a llevar mi equipo, mi electrocardiograma, mi ultrasonido y ustedes si conocen algún amigo médico que pueda acompañarnos, enfermeras algún equipo y poderos ayudar con todo gusto la hacemos a nivel estatal estamos en apertura de esto bueno de mi parte es cuanto diputada secretaria

Secretaria: Gracias diputado presidente

Presidente: muchas gracias, agotado los puntos del orden del día y para dar términos a los trabajos de esta sesión ordinaria solicito a los presentes ponerse de pie siendo las 3 de la tarde con 8 minutos del día 12 de marzo del año 2026 se declara clausurado los trabajos de esta sesión de la comisión ordinaria de salud de la sexagésima quinta legislatura al honorable congreso del estado de tabasco libre y soberano de tabasco muchas gracias.

ATENTAMENTE

La Comisión Ordinaria De Salud

Dip. Elías Othoniel Abtanail Madera Cordero.

Presidente

Dip. Diana Eugenia Hernández Gordillo.

secretaria

Dip. María de los Angeles Hernández Reyes.

Vocal

Dip. Reynol Chamec Cruz.

Integrante

Dip. Orquídea López Yzquierdo.

Integrante